



DILIGENCIA: CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE (ART. 159.4) Y OFERTA EVALUABLE A TRAVÉS DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE C). PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Por la presente se hace constar que habiéndose detectado error material en el acta de la sesión celebrada el día 10 de julio de 2024 por la Mesa de Contratación en la que se procedió a la apertura de la documentación que contiene la declaración responsable (art.159.4) y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante mera aplicación de fórmulas (sobre C) para realizar la contratación de las obras “**C.P. SE-3409, tratamiento superficial en varios tramos**”, en el sentido de que el importe de las ofertas económicas (Anexo III) de los licitadores señalados incluyen el 21% IVA, por lo que se procede a la corrección de la misma:

Donde dice:

LICITADOR	ANEXO X	ANEXO IX	ROLECE/CERT. REGISTRO JUNTA ANDALUCÍA	ANEXO III OFERTA ECONÓMICA 206.611,57€
A11477403- GADITANA DE ASFALTOS, S.A.	SI	SI	SI	242.500,00 €
B85826899- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.	SI	SI	SI	242.700,00 €

Debe decir:

LICITADOR	ANEXO X	ANEXO IX	ROLECE/CERT. REGISTRO JUNTA ANDALUCÍA	ANEXO III OFERTA ECONÓMICA
A11477403- GADITANA DE ASFALTOS, S.A.	SI	SI	SI	200.413,22 €
B85826899- PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.	SI	SI	SI	200.578,51 €

Quedando el resto del contenido del acta en los mismos términos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
LA SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Conforme
LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Código Seguro De Verificación:	CRCobxSIgJAQ1P+hKj9Kww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	16/07/2024 18:43:52
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	16/07/2024 13:49:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/CRCobxSIgJAQ1P+hKj9Kww==		

